



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 096 DE 2012

(Octubre 09)

*Por la cual se establece la lista de los aspirantes habilitados para la elección de Rector de la Universidad de los Llanos para el período institucional comprendido entre el 1 de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre de 2015*

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Superior N° 076 de 2012 se convocó y estableció el procedimiento para elegir y designar al Rector de la Universidad de los Llanos para el período institucional comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2015.

Que mediante Resolución Superior N° 094 se modificaron los párrafos 3 y 4 del artículo 5 de la Resolución Superior N° 076 de 2012, estableciendo que el Consejo Superior Universitario ordenará la publicación en la página Web de la Universidad y en la cartelera de la Secretaría General la lista de los aspirantes habilitados, junto con su hoja de vida y el programa de gobierno, durante el plazo de un día hábil, esto es el día 10 de octubre de 2012, inclusive.

Que en el desarrollo de la sesión extraordinaria N° 016, efectuada el 9 de Octubre de 2012, el Consejo Superior Universitario analizó la verificación del cumplimiento de requisitos por parte de los aspirantes a la Rectoría, de conformidad con la información suministrada por la Comisión Asesora creada mediante Resolución Superior N° 076 de 2012.

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1. ESTABLECER** la lista de los aspirantes habilitados para la elección de Rector de la Universidad de los Llanos para el período institucional comprendido entre el 1 de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre de 2015, así:

ASPIRANTES HABILITADOS
Oscar Domínguez González
María Esperanza Duque Masso
Obed García Durán
Sara María Pérez Sáenz

**PARÁGRAFO 1.** Las hojas de vida y los programas de gobierno de cada aspirante habilitado se anexan a la presente Resolución Superior.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

**RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 096 DE 2012**

(Octubre 09)

*Por la cual se establece la lista de los aspirantes habilitados para la elección de Rector de la Universidad de los Llanos para el período institucional comprendido entre el 1 de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre de 2015*

**Página 2 de 2**

**ARTÍCULO 2. SEÑALAR** que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio a los 09 días del mes de Octubre de 2012.

*Original Firmado*

**NATALIA RUIZ RODGERS**

Presidente

*Original Firmado*

**HERNANDO PARRA CUBEROS**

Secretario